

Listas de espera. Plazos garantizados para la atención sanitaria

Listas de espera. Plazos garantizados para la atención sanitaria

¿Te preocupa algo o tienes alguna duda?

[Cuéntanos tu caso](#)

27 Comentarios

Amparo (no verificado) | *Diciembre 29, 2018*

Buenas noches. Hace unos días fui a mi médico de cabecera por un problema en la mano y me dijo que pidiera cita para la consulta de Traumatología. Me dieron la cita para septiembre de 2019. Según el texto de la ley el plazo máximo de respuesta para las primeras citas de esta especialidad es de 60 días naturales. ¿Tengo derecho a reclamar que me atiendan antes o que me deriven a un centro privado si no pueden atenderme? Saludos y gracias.

- [1](#)
 - [2](#)
 - [≥](#)
 - [>>](#)
-